

HEMEROTECA PROVINCIAL

SOFIA AGUIRRE FERRIDO

ALMERIA



PUBLICACION SEMANAL

Redacción y Administración: Oliveros, 7

Director: Manuel Córdoba Membrive

ANO II

Almería 30 de Enero de 1925

NUM. XI

Esta Revista se reparte profusamente en todos los centros relacionados con la industria minera y comercial, de España y del Extranjero.

THOS. & WM. SMITH, LTD.

FABRICANTES

ST. LAWRENCE ROPEY

NEWCASTLE-UPON-TYNE

INGLATERRA

Clases especiales para planos luelinados, Pezos, Tranvias Aereos,

Minas de Petróleo y otras aplicaciones mineras.

AL

369
1

Banco Hispano-Americano

Calle de Sevilla, 11.—MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Almería, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Mureia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

AVISO IMPORTANTE

Con el objeto de dar a nuestros suscriptores todo género de facilidades, esta Redacción cuenta con un agente matriculado competente en la tramitación de toda clase de expedientes Administrativo; Alumbramientos de aguas, minas, montes, expropiación forzosa y representaciones en general.

También cuenta con personal facultativo para levantamiento de planos topográficos e interiores de minas; deslindes y amojonamientos.

Para los suscriptores de esta Revista se establecen precios especiales.

MÁRMOL DE CHERCOS S. A.

Canteras de mármol del país, que por su blancura y ductilidad tiene grandes semejanzas con el de Carrara.

Grandes existencias de tabletería de todas dimensiones, fregaderos, losas, peldaños cruces, etc. etc.

ALBANCHEZ, Almería (por Cantoria)

Anunciese Vd. en la
GACETA MINERA Y COMERCIAL
DE ALMERIA

Se compra de 150 a 200 metros de vía estrecha en buen uso con o sin vagonetas.

La vía a de ser de 50 centímetros de anchura y a ser posible con traviesas metálicas. Dirijan sus ofertas a esta administración.

CASA FERRERA

FABRICACION DE MUEBLES DE LUJO
GRAN SURTIDO EN MUEBLES BARATOS

Fabricación de Sommiere especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como todas clases de muebles económicos, a precios sin competencia.

Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos. Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

MARTINEZ CAMPOS, 17 Y 19
PRESUPUESTOS GRATIS

GRAN SASTRERIA
DE
GUILLEMO GOMIZ MARTINEZ

Tienda, 19 y Real, 1
SELECTO SURTIDO EN GENEROS
PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Ramón Vitoria

Avenida, 8. — San Sebastián

COMPRA DE TODA CLASE
DE MINERALES

Informará, Urbano Fernández

JOSE FONDA

Almacenes de material electrico; Maquinarias y sus accesorios
Casa fundada en 1911 Príncipe, 27. — ALMERIA
Proyectos, presupuestos e instalaciones completas. Motores Diesel

FERRETERIA EL YUNQUE

Ferretería general.-Material para minas, Palas,
Picos, Tornillería, Alambres, Accesorios, etc., etc.

J. SANCHEZ PICON

Puerta de Purchena.--ALMERIA

ZAIDA

Todos los fumadores de buen
gusto prefieren esta marca por
su excelente calidad.

D. H. & HAGGIE, LTD.

Woarmouth Patent Rope Works, Sunderland, Inglaterra

Fabricantes de todas clases de CABLES DE ACERO

SUCURSAL Y DEPOSITO EN ESPAÑA

Anglo-Spanish Industrial Association

Central. MADRID Fernanflor, 4. =Telef. 25 77 M.

Restaurant LA CAMPANA

D

MANUEL SANJULIEN CLEMENTE

*Gran Bar-Aperitivo-Vinos exquisitos-Servicio
a la carta*

Este establecimiento ha instalado una sucursal en los Molinos de Viento,
en la parada de los autobuses.

Plaza del Carmen, 3

ALMERIA

TALLER DE SAN ANTONIO

DE

Juan Gómez Fernández

REPARACIONES MECANICAS

*Reparaciones de todas clases de motores, instalaciones, máquinas de vapor, calderería,
maquinaria agrícola, fundición de hierro y todas clases de metal antifricción-us n clas
perior para toda clase de rozamien. c.s.*

EMIR, 22

Suscripciones en España

Año 25 Ptas.
Semestre . 13 >
Mes 2 >

Revista
semanal

Anuncios según tarifa
Pago adelantado



Suscripciones en el Extjro.

Portugal, América y
Norte de Marruecos
Año 27 Ptas.
Países de la Unión
Postal Año 30 Ptas.

Redacción y adminis-
tración: Oliveros, 7

Direcc or: Manuel Córdoba Membive

Nuestra Norma

Esta modesta publicación que nació a la vida al conjuro de los anhelos y lamentaciones de muchos mineros almerienses, durante el poco tiempo que lleva de lucha ha tenido ocasión de observar, las justas aspiraciones de todos los buenos que desean el engrandecimiento de su patria chica, como asimismo, las de sus hijos espureos que medraron explotando la nobleza y hospitalidad de esta magnánima ciudad, tan noble como confiada en sus propios valimientos.

Los buenos mineros—que son también excelentes ciudadanos—aplauden nuestra labor, nos ayudan y alientan espiritual y materialmente, lo cual nos obliga a multiplicar nuestros esfuerzos y actividades ¡Nobleza obliga! En cambio, los malos; los que vivieron al margen de ley, de la moralidad, y explotando incautos quisieron matarnos en flor, y al no conseguirlo, nos transijen a la «trágala»; pero no nos arredran sus semblantes esquivos...

Hay quien ha lanzado insidiosamente la idea de que esta Revista nació para explotar su título por ser la industria minera el ramo más importante de la riqueza almeriense. Unos lo hicieron porque siendo más competentes que nosotros y contando con más medios económicos, carecieron de antruismo para acometer la empresa y sienten la envidia natural. Otros, porque vivieron siempre en la sombra y les estorbas la luz. Para los buenos, nuestra imperecedera gratitud; para los malos, nuestro más absoluto perdón.

Ahora bien, que para que a todos sirva de gobierno, hemos de manifestar públicamente, que los fundadores e inspiradores de esta publicación, somos dos mineros y almerienses de corazón, que conocemos prácticamente (valga la inmodestia) desde el manejo del pico y la barrena; los problemas sociales, hasta las más intrincadas cuestiones

en el orden burocrático, que nuestra deficiente legislación minera y la actuación del nefasto caciquismo (derrumbado por el Directori Militar) sirvieron de rémora para el desenvolvimiento de tan importante riqueza.

Esto, no lo decimos por jactancia, sino para demostrar que estamos curtidos en la lucha y el trabajo, y sabremos cumplir con la ingrata y árida tarea que nos hemos impuesto, haciendo honor a quien nos aliente y despreciando las insidias.

Es necesario que todos, dándonos cabal cuenta de que por nuestra abulia peculiar, Almería estuvo abandonada y arrastrando una vida de trágicas-misericordias, hagamos examen de conciencia para arrepentirnos de nuestros pecados y sea la penitencia que nos impongamos, la de trabajar y ser honrados para con la tierra que es la sacrasanta obligación que los buenos hijos tienen para con su madre.

Pasaron a la historia los tiempos en que el caciquismo hizo de Almería un feudo para que desde la Corte, unos cuantos «señores» manejaran a su antojo el tioglado de la farsa, explotando nuestra cobardía, y es preciso que sepamos aprovechar estas circunstancias para conseguir vías de comunicación mejoramiento de las existentes, que hagan factible los transportes para la explotación de nuestras riquezas vírgenes. Nosotros, predicaremos con el ejemplo.

En este número empezamos la publicación de un folletín encaminado a dar alguna amenidad a la aridez que requiere nuestra labor. Se inaugura esta sección con un trabajo hecho por nuestro compañero S. Sergio y con otros de gran interés para nuestros lectores.

¡Como quien somos, cumpliremos!

Manuel CORDOBA

ANUNCIESE V. EN LA
GACETA MINERA Y COMERCIAL DE ALMERIA

DEL AMBIENTE SERENO

La crisis minera, en la provincia

Vivimos actualmente, en un ambiente de consoladoras esperanzas.

La triste realidad, sigue mostrandonos el adusto ceño de la madastra, inconsecuente, que nos aprisiona a su régimen de renunciamientos, infinito.

Más hoy, en que la política vieja no hace de los ofrecimientos, bandera de combate, para enrolar a su sombra, una légión de proselitos, tenemos la convicción de que las idealidades, se impondrían en nuestra provincia por ley de vida.

Si no es esta o aquella empresa será otra., alguna, que al apreciar las grandes fuentes de riquezas inexplotadas, que existen en nuestra provincia, por propio egoísmo se apresuraran a ponerlas en actividad.

Del capital regional no podemos esperar grandes milagros de actividades, los mineros de Almería, de este pueblo eminentemente minero, y en que sus «pobres» potentados, crearon sus fortunas, a base de la explotaciones mineras, juzgan empresa peligrosa (salvo honrosas excepciones) el invertir, parte de su fortuna que se mengua día, por día en los trabajos mineros.

Los plomos suben fabulosamente, actualmente se cotiza en Londres a 44 L. la tonelada, y estos honorables propietarios se miran asombrados, pensando en que los ingleses se han vuelto locos, pero no se deciden a trabajar.

El espíritu de asociación, no está desarrollado en esta provincia, que limtó su vida al milagro, de las lluvias para recoger cosechas en los campos esteriles,

Existen filones de plomo en la provincia que explotados racionalmente, darian un número considerable de toneladas, pero ocurre que la mayoría de los concesionarios, carecen de capital suficiente para trabajar con intensidad, y eficacia, y convencidos de que puestos en el plan de asociación, no encontrarían entre los capitalistas de Almería, que se dedican a otros negocios, más inmediatamente practicos, un solo accionista, forzosamente han de permanecer inactivos, los hombres de buena voluntad.

Los plomos suben más y más y en las sierras de Almería, duermen los filones, el sueño de siglos.

No hay espíritu social, y los propietarios han de esperar que llegue el extraño, para aprovechar en su beneficio las riquezas de nuestra región.

Mas a pesar de nuestra, secular incuria que subsiste a prueba de dolorosas enseñanzas, el porvenir, fecundo y rico se impondrá forzosamente, por ley de vida y por razón de humanidad.

Con la creación de vías de comunicaciones que uniran la región de Poniente, tan rica y aislada, con el resto de la provincia, abriendo para los productos de su agricultura y de su industria los puertos del Mediterráneo, comenzará una era de trabajo y de actividad que pondrá en la calma ambiente una nota de vida.

Todo esto a base del capital extraño, y entonces, nuestros «ricos», los que se inspiran aun en la leyenda de Fiz de Cotovelo, pensaran que perdieron su tiempo, y que fueron tan necios que no pensaron en realizar unas empresas tan sencillas.

Sin embargo, el plomo se paga hoy a 44 L. tonelada, y en Almería los filones se mueren de pereza, bajo la gloria de este sol nuestro, que pone en las venas indolencias moras.

Asociación Minera de Almería

Por falta de espacio no pudimos dar cuenta en nuestro número anterior de la Junta general celebrada por esta Asociación como estaba anunciada el día 18 del corriente (domingo) en el domicilio social de la Cámara oficial Minera.

A dicha junta asistieron gran número de mineros y se eligió por unanimidad la nueva Junta Directiva quedando constituida por los señores siguientes:

Presidente.—Don Andrés Aparicio López.

Vice-presidente.—Don Manuel Garcia del Pino

Tesorero.—Don Miguel Gabin Roldan.

Secretario-Contador.—Don José Soriano Martín.

Vocal primero.—Don Manuel Abad Pérez.

Idem segundo.—Don Juan Torres García.

Idem tercero.—Don Serafin Zaragoza Vives.

Se acordó dirigir escrito al Congreso Nacional de la Minería para que en las peticiones que formule ante los Poderes públicos en favor de la industria minera, incluya la de que el impuesto de canon por superficie sea pagado proporcionalmente a partir de la fecha en que sea firme el decreto del Gobernador civil otorgando al minero sus derechos de concesión y título de propiedad, y no por años completos como se viene haciendo en contra de lo que determina el Decreto Ley de Bases.

También se acordó solicitar sea establecido el impuesto único para la tributación minera.

Y por último entre otras cosas, se acordó nombrar una ponencia compuesta por don José Araujo, don Luis Huertos y don Carlos Pérez Burillo, para que estudien y emitan informe sobre todo lo que se relacione con las deficiencias de la línea del Sur de España y el elevado transporte que pretende cobrar la Compañía de Andaluces por el tráfico de la vía marítima, que tanto afecta a los intereses generales de Almería y su provincia.

Una vez emitido el informe por los citados señores, será elevada al Directorio Militar con la instancia correspondiente solicitando una pronta y justiciera resolución.

Almería, estación invernal

Cuando en estos días intensamente templados e intensamente luminosos, vemos a los almerienses, matar las horas de estos cordialísimos días dominicales sepultados en la penumbra del rincón de un café, pensamos, en que padecen de un empacho de sol y de luz, y huyen de estas glorias de la tierra como lo hace del vino, el alcohólico tras de ingerir el «Coza».

Cualquiera otra región, que fuera como esta, tan amiga del sol y de la luz, que parece que fué elegida para su morada íntima y permanente; hubiera explotado, estos beneficios del clima, únicos en toda España ya que la modestia nos prohíbe decir en toda Europa.

Los Almerienses derrochamos estas magníficas cualidades sin pensar, en que creando en Almería, una estación invernal, haciendo la propaganda legal de sus excelencias, se pasarían pocos años sin que tuvieramos que rendirle al padre sol, un gran homenaje regional.

Nos sucede en esto, lo propio que acaecía a un tabernero de la parroquia de Estralgo.

El vino que vendía, Tano de Nola, era la risa milagrosa de la uva pura en la carcel, de sus tonos, y que surgía, re ozona en la transparencia de los vasos.

El vino que vendía en una parroquia próxima, Quino de Brañas, era la hez de los mostos agreados, que se encerraban en sus vasijas, para aposentarse en los vasos sucios que sabían de las babas de todo los vecinos.

Sin embargo, Quino, vendía más vino que Tano, porque aun a destiempo siempre hablaba de su cosecha como de una bendición, considerandola de mejor calidad que todas las del mundo, y porque de vez en vez, obsequiaba con una jarra, al progenero de las aldeas del contorno.

Quino tiene un gran establecimiento y Tano aun sigue alineando sus vasos, sobre las tablas sin unir de un mostrador de cajones.

Y los hombres del lugar, dejan a su paso el vino de gloria del primero, y andan 2 leguas para trasegar el malo a sus estómagos.

Que esto suceda es lógico, y así Málaga por ejemplo, es hoy el centro invernal, de multitud de familias de los países del Norte, que vienen a las costas Levantinas en busca de sol y templanza.

Los malagueños hacen bien y merecen aplausos.

Contruyeron hoteles, paseos y atractivos, al objeto de hacer deliciosa la vida, en la tibieza de su sol.

Los hijos de Almería no hacen nada, como si a esta le sobrase todo.

Se pierde en este plan fuentes inmensas de riqueza que caerían sobre la ciudad como lluvia sobre trigal sediento.

Y lo peor es que esto seguirá pasando años y años, como le acaece, a Tano con Quino, hasta que algún día, sus nietos hagan la propaganda intensa de su vino, y se decidan a obsequiar con jarra rebosante, de vez en vez al progenero de las vecinas parroquias.

Esto contando con que el sol no se canse algún día y se nos ponga hostil y ceñudo, como justa recompensa a nuestras incuria y abandono.

ANTONIO GARCIA LOPEZ

Maestro de Obras de Albañilería en general
Construcción de Cemento armado
Proyectos y presupuesto

Calle del Niño, 2.—ALMERIA

La Compañía de Andaluces

Gergal es el nombre de un pueblo que fué: Hoy Gergal es un lugar hosco y huraño, con trazas de convencional a lo Danton que muestra sus miserias y sus lacras a la luz del día. El pudor de la miseria fracasó en su calvario, doloroso.

Primero su políticos hicieron del laborioso poblado, un feudo sumiso y consecuente, al que chillaba, más porque el espíritu de rebeldía, estaba inculcado en el alma del pueblo, le daban un buen «destajo» en la mina y se callaba. Después la Compañía de Andaluces al adoptar una actitud de inexplicables intransigencias, negándose a transportar los minerales, precipitaron la ruina de este pueblo que fué prospero y rico durante la época de trabajo.

Andaluces, son en realidad, los responsables de la ruina de Gergal, pero no es de ellos la culpa tan solo, lo es también de la Empresa minera, que con los gastos y los trastornos que les ha producido la Compañía ferroviaria, ha podido muy bien, con el concurso de otras Compañías mineras, perjudicadas en el mismo grado, construir un ferrocarril exclusivamente destinado al transporte de sus minerales.

Y tiene también gran parte de culpa el pueblo y principalmente sus políticos que no supieron llevar hasta el Gobierno de la Nación, la gravedad que representaba la paralización de las minas para la vida del pueblo.

Y la triste realidad es que van transcurridos 4 años, en esta forma, que el pueblo se queda abandonado y que no se vislumbra una solución.

Las autoridades locales, esperan el milagro de que trabajen las minas de nuevo para regular su vida municipal.

Pero esperan tranquilos, con la paciencia de los «serfadies».

Y la Compañía, minera, tampoco se apresura, confiando en las esperanzas del pueblo, y en que este resolverá el problema.

Mientras tanto «Andaluces» en la gloria de su soberbia impone a pueblo y empresa sus mandatos inexorables.

José Ibañez Moreno

Construcciones de Albañilería
Especialidad en edificaciones de cementos
Presupuestos económicos:
Plaza del Olmo, 14.—ALMERIA

Importancia de la Geología

VI

Breve monografía de Sierra de Gador

Mucho se ha dudado siempre respecto de la edad de los terrenos que estamos estudiando. Antiguamente fueron clasificados como «de transición»; posteriormente se clasificó la Sierra como «carbonífera» luego como «devoniana» y como «siluriana» después.

La ausencia de fósiles y los grandes trastornos de todas clases impresos por los movimientos orogénicos hacen en realidad difícil su clasificación. En nuestro estudio no hemos hallado ningún fósil, existiendo solo referencias de que hace ya muchos años fueron descubiertos algunos ejemplares, muy escasos, de los géneros «Myophoria», «Hinnite», «Avícula» y «Rissoa», en la rambla de Cañuelo, en el camino de Felix al Marchal de Antón López y en la Solana de Fondón, habiendo servido entonces este hallazgo para clasificar la Sierra como «triásica».

A nuestro juicio no es suficiente este dato ya que, tratándose como se trata de una inmensa masa caliza, debía de corresponder, si fuese «triásica», al segundo piso de este sistema o sea al «Muschelkale o caliza conchifera», cuyo nombre indica claramente que no se trata de las calizas que estamos estudiando desprovistas como se ve, casi en absoluto de restos orgánicos, tratándose precisamente de un sistema notable por el extraordinario desarrollo de su fauna.

El tercer piso o «Kemper» no aparece tampoco bien definido, pues no pueden considerarse como margas abigarradas las «launas» y «laguenas» de Sierra de Gador, producto, como todas las de la Cordillera Bética, de la descomposición de las pizarras cambrianas, (micáceas, sericíticas, cloríticas y tateosas) que fueron reconocidas por la Comisión francesa que vino a España para estudiar los efectos de los terremotos de Andalucía.

Los fósiles citados han existido en otros sistemas, y especialmente los «lamelibranquios» abundaron como es sabido en la edad terciaria; y el gasterópodo «Rissoa» es más bien del Jura.

Tiene más importancia en nuestra humilde opinión el hallazgo de «calamites», «políperos» y «crinoídes» reconocidos también en las calizas de la Sierra. La fetidez, a veces tan perceptible, de las calizas, corrobora la existencia anterior de una fauna abundante de este orden. Des-

contado el sistema «Permiano» apenas reconocido en España, corresponden estos fósiles indudablemente al «Devoniano».

Caracterizase este sistema, como es sabido, por un tramo inferior que termina en pizarras, un medio formado por «grandes masas calizas» y uno superior formado también por pizarras, componentes todos estos de Sierra de Gador. El piso medio comienza por capas margosas como ocurre en las minas por nosotros reconocidas del Barranco de los Pajarillos, en el término de A'colea, en las que a los 30 mts. de profundidad a través de la calza, se presenta un manto de agua sobre las «launas».

El piso medio del «Devoniano» es notable por contener, como en Bélgica, calizas marmóreas de colores variados, aplicables para los decorados suntuosos, como aquí sucede con las de Macael, en otra formación triásica contemporánea de Sierra de Gador, cuyas canteras, que abarcan una superficie de 56 kms., están situadas entre Macael y Fines. La variedad de sus mármoles es notable, existiendo el blanco de grano fino, los jaspeados y azules que sirvieron para decorar la Alhambra y la Catedral de Granada.

Y hay también la analogía entre ambas formaciones calizas de que muchas veces quedan estas reducidas a nódulos en las pizarras, como sucede en Macael.

Y, finalmente, siendo principio general para fijar la edad de los terrenos el hecho de que la roca perforante ha de ser evidentemente posterior a la perforada, las manifestaciones eruptivas que hemos citado de «diabasas», «dioritas» y «afanitas», correspondientes a la edad «primaria», emergidas en la época «Permiana» o al final del «Carbonífero», no pudieron romper como rompen en «distintos niveles» las calizas mesozoicas del «Triás», peso si las del «Devoniano».

Manuel SERRA
(Ingeniero de Minas)
(Continuará)

SECCION OFICIAL

Real orden para la provisión del cargo de director del Instituto Geológico.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo del director del Instituto Geológico de España, por nombramiento del Ilmo. Sr. D. César Rubio y Muñoz, que lo desempeñaba, para la Presidencia del Consejo de Minería, y conviniendo al buen servicio que dicha plaza se provea sin más demora.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha bien disponer que por esa Subdirección general se anuncie el oportuno concurso, con sujeción a las prescripciones del Real decreto-ley de 1.º de Febrero de 1924, para la provisión del cargo referido de director del Instituto Geológico de España

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 12 de Enero de 1925.—El subsecretario encargado del despacho, Vives.—Señor subdirector de Minas e Industrias Metalúrgicas.

Concurso.

Subdirector de Minas e Industrias Metalúrgicas

En cumplimiento de lo dispuesto por Real orden de esta fecha y con sujeción a lo prescrito en el Real decreto-ley de 1.º de Febrero de 1924, se abre concurso para proveer el cargo de director del Instituto Geológico de España, vacante por ascenso del Ilmo. Sr. Cesar Rubio y Muñoz, a cuyo efecto y durante el plazo de veinte días, contando desde el siguiente a la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», los inspectores generales o ingenieros jefes del Cuerpo Nacional de Minas (a cuya categoría corresponde la expresada vacante, según el capítulo 1.º, art. 9.º de la vigente ley de Presupuestos) que aspiren a dicho cargo, presentarán instancia, acompañada de los documentos justificativos de los distintos méritos que cada uno pueda alegar, remitiendo todo ello directamente, por conducto de sus jefes respectivos, a la Sección de Personal de esta Subdirección.

Madrid, 12 de Enero de 1925.—El subdirector, José Ruiz Valiente.

Bases para la apreciación de méritos en el concurso.

Para la apreciación de méritos en los concursos para la provisión de cargos se considerarán como tales los que se indican a continuación:

1.º Haber desempeñado destinos similares dentro o fuera del servicio del Estado. Se entenderán comparativamente las condiciones que siguen, como preferentes en el orden que se enumeran:

- a) El celo y el acierto demostrado en esos cargos, según las referencias que se conozcan y principalmente, a juzgar por los resultados obtenidos.
- b) La importancia del servicio.
- c) El tiempo que se haya desempeñado.

2.º Haber escrito algún libro original sobre cualquier aspecto importante de la especialidad de la Ingeniería a que corresponda el cargo que se trata de proveer, o ser autor de algún invento admitido y empleado con buen éxito en dicha especialidad.

3.º Haber desempeñado comisiones o servicios en el extranjero relativos a la misma especialidad.

4.º Cualquier otra clase de méritos o servicios distinguidos en otra aplicación de la Ingeniería.

5.º Recompensas obtenidas por méritos científicos, técnicos o administrativos

6.º Tener una hoja de estudios de verdadero relieve.

7.º Categoría en el Cuerpo de Ingenieros del Estado o antigüedad en igual categoría.

Real orden declarando subsistente la Asociación Benéfica del Cuerpo de Minas.

Excmo. Sr.: Visto el oficio de V. E. remitiendo el expediente promovido por don Antonio Sem-pau y Aranda y otros dos ingenieros de Minas interesando autorización ministerial para subsistir la «Asociación Benéfica Cooperativa de Defunciones del Cuerpo de Minas»:

Resultando que a la instancia con que se promovió el expediente de referencia se acompaña un Reglamento por el que se rige dicha Asociación, del que se deduce que los fines de la misma son exclusivamente benéficos:

Vista la base 10 del Estatuto de Funcionarios civiles de 22 de Julio de 1918 y los artículos concordantes del Reglamento para su aplicación.

Considerando que la Asociación cuya subsistencia se solicita viene persiguiendo un fin exclusivo de auxilio y beneficio mutuo y su funcionamiento no obsta al buen servicio del Estado, condición a la que subordina la ley la existencia de esta clase de Asociaciones.

Considerando que en la tramitación de esta



Patente núm. 85.896

LABRADORES

Superfosfato al Bióxido de Manganeso

El abono es indispensable, para conservar la fertilidad de las tierras y de la buena elección de estos, depende la mejor cantidad y calidad de las cosecha; los agentes naturales (Hidrógeno y Nitrógeno etc. de la atmósfera) nunca, en ninguna tierra y en ningún cultivo, son perjudiciales: usando SUPERFOSFATOS AL BIOXIDO DE MANGANESO, únicos que tienen la propiedad de enriquecer el suelo, con el nitrógeno atmosférico y completado con las primeras materias adecuadas a nuestras tierras y cultivos, obtendreis el abono más eficaz, siendo además incompatible con ningún otro, por su bondad y economía de su precio.

Díjase para nota de precios y pedidos a

JERONIMO VILLALOBOS

Parque de Alfonso XIII, 12 y Santa Cruz, 1.—ALMERIA

autorización se ha seguido las reglas de procedimiento que establece el Reglamento de 8 de septiembre de 1918.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien declarar subsistente la Asociación Benéfico-Cooperativa de Defunciones del Cuerpo de Minas.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 2 de Enero de 1925.—El subsecretario encargado del despacho, Vives.—Señor subsecretario del Ministerio de la Gobernación.

Mejoras almerienses

Tenemos noticias de que muy en breve será devuelto por la Dirección general de Obras Públicas, favorablemente informado, el expediente de expropiación de las casas del Andén de Costas para la continuación de la calle de Martínez Campos, con lo cual quedará comunicada directamente con nuestro hermoso puerto como lo está ya la de Alvarez de Castro.

Tan pronto se reciba dicho expediente en la Junta de Obras del Puerto, se procederá a la demolición de esa parte de vetustas casas, con lo cual se obtendrá una nueva mejora para Almería.

Notas mineras

La renta anual del subsuelo español.

La renta del subsuelo español según las cifras de la última estadística es formidable, por los conceptos siguientes:

Minería 389 millones de pesetas. Metalurgia 730 millones Total 1.119 millones de pesetas.

En el año 22, la producción fué de 751 millones solamente.

En realidad, no ha sido tan intenso el aumento de la producción minera como el de ramo de metalurgia que desde el año de 1907 que fué de 268 millones de pesetas al 1923, que subió a 730 acusa un aumento de 462 millones.

Pero aun no se ha llegado al máximo desarrollo de esta industria que se explota parcialmente y con grandes dificultades motivadas principalmente por la escasez de los medios de transportes en la mayoría de las provincias de España, que tienen una verdadera riqueza en el subsuelo.

Los gobiernos de la Nación concedieron un interés muy secundario a este ramo de la Industria nacional, que puede ser el factor principal del resurgimiento económico de nuestra Patria.

Si el suelo español, es rico lo es más, el subsuelo hispano

FOLLETON DE LA GACETA MINERA Y COMERCIAL DE ALMERIA

Recuerdos de las huelgas de la zona minera de Serón y Bacares

POR S. SERGIO

La sierra brava de los Filabres, guarida temerosa de los lobos, y donde el hombre apenas ponía su planta, tuvo un magnífico despertar con el descubrimiento de sus formidables yacimientos de hierro.

Que existía esa riqueza inexplorada no era ningún secreto para los naturales del país pero la explotación representaba un imposible, sin contar de antemano con vías de comunicación.

Construido el ferrocarril Lorca Baza que sin las explotaciones mineras hubieran sido un mal negocio, varias empresas se apresuraron a trabajar las concesiones, instalando cables aéreos para el acarreo de mineral, y maquinarias.

La sierra dormida en la paz de los siglos infinitos, fué profanada por el egoísmo de la civilización, sus encinares caducos fueron talados, removidas las capas de tierra superiores donde la nieve se petrificaba, y los lobos ahuyentados de susprehistoricas guaridas.

La Compañía H. W. Muller y C.^a (Alemana), las Compañías "Casa-Menas" (Franco Española), Cabalga San Miguel (Española) y "The Bacares" (Inglesa) comenzaron con gran actividad los trabajos de explotación de los formidables mantos de hierro, que se mostraban bajo una liviana capa de tierra de labor.

Una legión de mineros acudió de todos los rincones de las provincias de Almería, Granada y Murcia; las minas, necesitaba hombres, muchos hombres y las carabanas de los obreros que remontaban la soberbia cumbre, caía como una plaga en el barranco del «Rascador» donde existían algunas viviendas primitivas.

Mercados de Minerales

Cobre.—En Londres, el mercado de standard comenzó la semana pasada con un avance de 10 chelines, influido por la firmeza del mercado americano, pero después se ha iniciado la baja que ha continuado diariamente y al cierre muestra una pérdida de 17 chelines 6 peniques en los precios al contado y a plazos.

Se cotiza oficialmente en Londres, el «standard» a L. 65.17.6. a L. 66 al contado, y de L. 67 a L. 67.2 6 a tres meses; el «best selected» de L. 69.5.0 a L. 70.10.0 electrolítico de L. 71 a L. 71.10.0; las barras para alabre, a L. 71.10.0 y las chapas a L. 97.

Estaño.—Este metal se cotiza en Londres, el standard, de L. 259 a L. 259.5.0 al contado y de L. 263.5.0 a tres meses

Plomo.—A causa de la irregularidad los precios de este metal ha sufrido oscilaciones, avanzando primero a L. 43.17.6 para el mes actual y L. 41.17.6 para Enero y a L. 38.15.0 para Abril, quedando el cierre a L. 41.7.6 para Enero y Libras 39.10.0 para Abril, una pérdida neta en la semana de 7 chelines 6 peniques para ambas posiciones. En América, los precios han subido a 70.40 centavos, y se dice que la demanda allí es excelente.

Se cotiza el plomo español en Londres a Libra 41.10.0 al contado y a L. 39.10.0 a tres meses.

Zinc.—Se cotizan las clases corrientes en Londres a L. 37.10.0 al contado y a L. 37 a plazos

Plata.—Los precios de este metal ha sufrido algunas oscilaciones, quedando el cierre a 32 1/8 para el metal al contado y a 31 15/16 para el metal a dos meses.

Oro.—A 87 chelines 2 peniques por onza de oro fino

Platino.—L. 25. 10. 0 por onza, nominal

Cromo.—A 5 chelines 6 peniques a 6 chelines por libra.

Magnesita.—Cruda, 42 chelines; 6 peniques; calcinada 160c helines, c. i. f. puertos del Reino Unido.

FE DE ERRATAS

Por una distracción de nuestro Regente y corrector de pruebas aparecen varias erratas en nuestro número anterior que el lector con subuen juicio habrá subsanado, siendo las más salientes las que a continuación corregimos, consignada en artículo de fondo: criada de servicios; debe decir: criadas de servicio; el; debe ser: El; e miten; debe decir: imiten; desalaciou; debe ser: desolación; hablan; es: habian; lluvia; es: Usura.

Procuraremos que estos casos no se repitan.

2 RECUERDOS DE LAS HUELGAS DE LA ZONA MINERA DE SERÓN Y BACARES

El conflicto de las habitaciones para los obreros surgió inmediatamente, no obstante, la codicia de los serranos, (los amigos de los lobos) que en sus terrenos baldíos construían casas de piedra y barro, bajas de techo y techadas con aleros verdaderas guaridas, levantando en poco tiempo barrios enteros por lo que cobraban un crecido alquiler. Esto era insuficiente la invasión de obreros continuaba, día tras día, las minas de Cuevas estaban paralizadas Gergal tenía sobra de mineros y la baja de los plomos, reducía en Linares, Martagena y la Carolina, el número de sus operarios.

La Sierra de Serón se ofrecía pues a los trabajadores de las minas como una tierra de promisión; En realidad los jornales eran menores que los que se obtenían en las minas de Gergal por el procedimiento del destajo, uniéndose a esto la codicia de los cantineros que acudieron como cuervos al olor de la presa segura.

Las Empresas explotadoras no prestaron gran atención a la cuestión obrera, ni en proporcionar a sus operarios alojamiento sano y confortable, alimentos sanos y económicos y todos los artículos indispensables para la vida de una gran colonia obrera.

Su preocupación se limitaba a obtener de las minas el mayor número de toneladas posible

Recuerdo el efecto que produjo en mi ánimo el espectáculo de una vivienda de «solteros» en el «Rascador», la puerta era baja es rechá, lo indispensable para poder penetrar en el interior encorvado, las paredes negras del humo del hogar dejaban pasos al viento helado entre las juntas de las piedras mal unidas con barro en el suelo húmedo, de tierra apisonada se alineaban unos jergones de «bálago» sobre los que dormían una veintena de hombres sucios por el polvo del mineral y el humo de la dinamita; la estancia no tenía más de dos metros cuadrados: Era aquel un hacinamiento de carne que se apretujaba buscando calor; Carne y nervios rendidos por la tarea bruta y agotadora, que reposaba sobre un piso húmedo y helado por las filtraciones de la nieve que se amontonaba sobre los muros.

El cielo plomizo aun no se bañaba en la luz de la aurora, la nieve sucia y fangosa cubría con un manto bicolor el poblado silencioso, que exalaba un hedor penetrante de cuadra de meson.

EL TRIUNFO

Droguería y
Perfumería

Drogas, Pinturas, Brochas, Pinceles de todas
clases y Carburos.

RAFAEL GONZALEZ

Nicolás Salmerón, 3.-ALMERIA

JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Fábrica de cemento armado y venta de cementos.
Construcción de albañilería en general.

LUCHANA, 9.-ALMERIA

CASA MORILLAS

Tienda y P. Bermudez

ESPECIALIDAD EN CUCHILLERIA Y EN

ARTICULOS DE MESA

Precios sin competencia

FRANCISCO ESCAMEZ MORALES

ALMACEN DE PAQUETERIA

Y QUINCALLA

Plaza Nicolás Salmerón, 5

ALMERIA

Establecimiento de bebidas

DE

FRANCISCO GIMENEZ DEL CASTILLO

Vinos, Cerveza y Coñac. Aperitivo de todas clases

Hernán Cortés, 4 y Rostrico, 2.—ALMERIA

JUAN MANUEL BRAVO



Calzados de goma y Fabricación de Abarcas
Se compran grandes y pequeñas partidas de cubiertas de automóviles, usadas
Aguilar Martell, 40 **ALMERIA**

Balneario de Alfaro

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE MAYO A 30 DE SEPTIEMBRE

Establecimiento situado a 18 km. de la capital, habiendo comunicación directa, aprovechando el auto correo a Huercal Overa y coche diario de Tabernas.

Las aguas de este balneario, analizadas por eminencias médicas, son recomendables para toda clase de enfermedades de la piel.

PARA INFORMES:

D. SEGUNDO PEON

REAL, 9.—ALMERIA

Manuel Sanchez Gonzalez

RECLAMACIONES DE
FERROCARRILES

Regocijos, 8 — ALMERIA

PAPELERIA INGLESA

Imprenta—Novedades en Artículos

:: :: para escritorio :: ::

CLEOFAS BASTIDA

Príncipe, 12

ALMERIA

FRANCISCO MUÑOZ CARREÑO

MINERALES, TIERRAS PARA INDUSTRIAS

:: :: Y GIOBERTITAS :: ::

Arapiles, 14.—ALMERIA

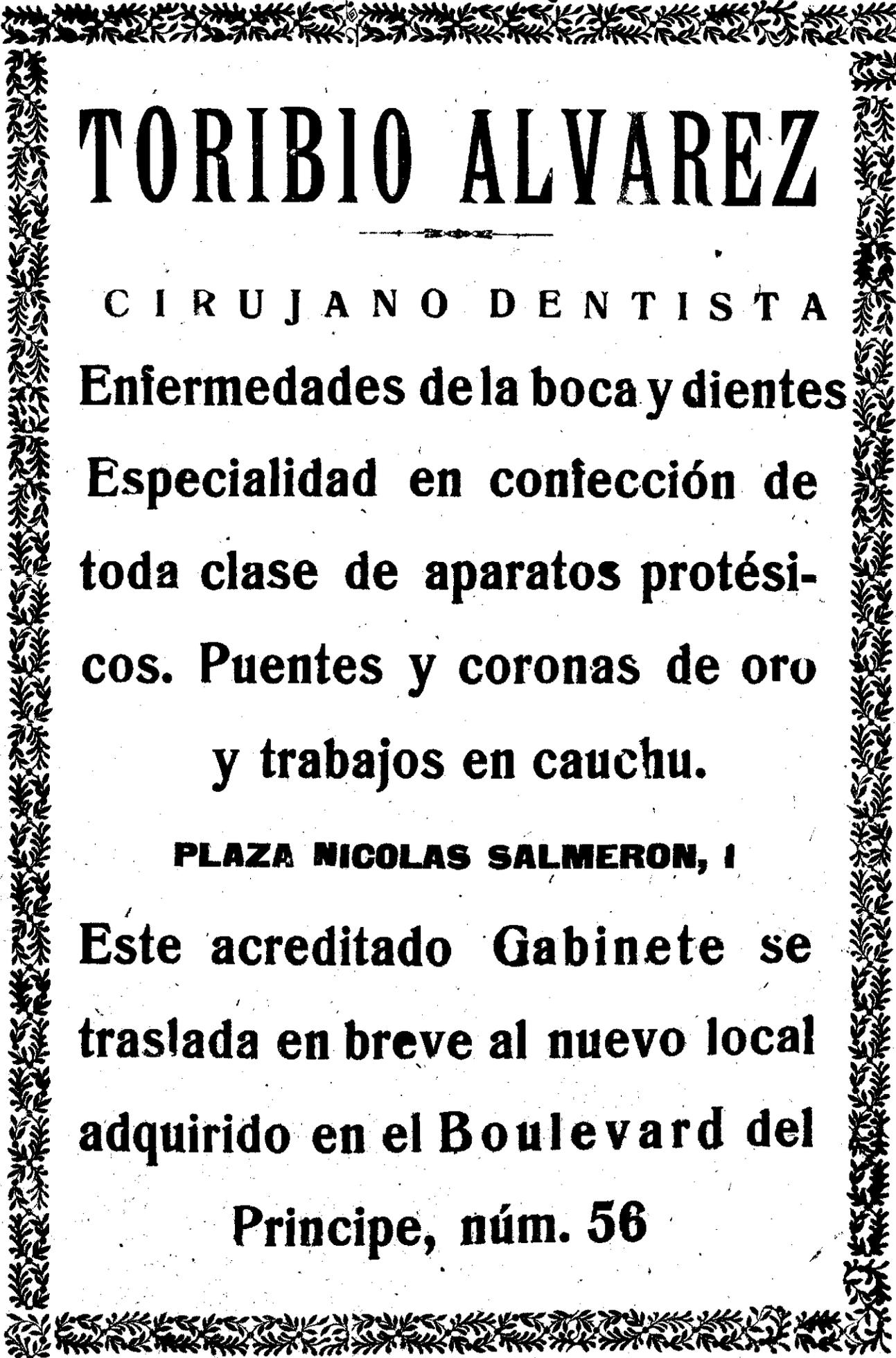
Constantino Córdoba y C.ª

ASENTADORES Y COMISIONISTAS
PATATAS—FRUTAS Y HORTALIZAS

Importación y Exportación

Alhondiga

ALMERIA



TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Enfermedades de la boca y dientes

**Especialidad en confección de
toda clase de aparatos protésicos.
Puentes y coronas de oro
y trabajos en caucho.**

PLAZA NICOLAS SALMERON, 1

**Este acreditado Gabinete se
traslada en breve al nuevo local
adquirido en el Boulevard del
Principe, núm. 56**